

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día catorce de septiembre de dos mil veinte, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETA, Regidor Primero, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que los CC. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, han justificado previamente su inasistencia, con la presencia de SIETE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar, de acuerdo al pase de lista correspondiente y según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio se instala **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única suscriban en representación del H. Ayuntamiento el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales entre los Municipios de Tierra Blanca y Omealca, ambos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona la importancia de que sea autorizada la suscripción del Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de los Límites Territoriales entre los Municipios de Tierra Blanca y Omealca, ambos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; que celebran ante la Comisión Permanente de Límites Territoriales Intermunicipales del H. Congreso del Estado de Veracruz; por una parte, el Municipio de Tierra Blanca y por la otra el municipio de Omealca; ambos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que el municipio de Omealca, Veracruz realice el trámite de incorporación de la Comunidad de Laguna Gallo como una comunidad perteneciente al Municipio de Omealca, Ver, gestión que deberán realizar ante la Comisión de Límites Territoriales Intermunicipales del H. Congreso del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, levantar la votación respectiva, registrándose SIETE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Veinticinco minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA VERACRUZ

C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
2018 -2021**



REGIDURIA I
2018 -2021


C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO

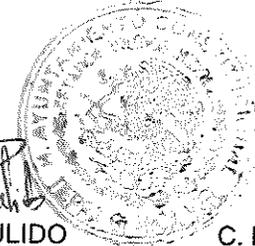

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO



REGIDURIA IV
2018 -2021


C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA


C. LIC. RAFAEL MONTEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



REGIDURIA V
2018 -2021

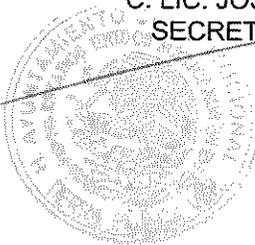

C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



REGIDURIA VIII
2018 -2021


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
2018 -2021



REGIDURIA VI
2018 -2021



REGIDURIA VI
2018 -2021